

## **TEMA DE SELECTIVIDAD Nº 2**

### **LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**

#### **1/ INTRODUCCIÓN**

- El periodo comprendido entre la invasión musulmana (711) y el fin del proceso de “Reconquista con la ocupación castellana de Granada (1492) configura dos de las características básicas de la España contemporánea: la diversidad lingüística y cultural de los reinos cristianos que surgen en el norte frente al Islam, que dieron lugar a la monarquía confederal moderna y a los problemas nacionalistas contemporáneos, y el proceso de reconquista que estos reinos inician y que supone una situación bélica casi constante y un proceso de repoblación en el que nobleza e instituciones eclesiásticas fueron determinantes, dando lugar a la expansión en el norte de África y América con los Austrias y al subdesarrollo económico debido a la deficiente estructura de la propiedad agraria.

#### **2/ AL-ANDALUS: LA ESPAÑA ISLÁMICA**

##### **2.1. La conquista musulmana**

- La conquista de la Península por los musulmanes fue un proceso rápido debido a las luchas internas de los visigodos y a las dificultades por las que atravesaban las clases más populares por la prefeudalización y los judíos por las medidas segregadoras, por lo que ambos grupos recibieron a los musulmanes como libertadores. Así, entre los años 711 y 715 toda la Península, con la excepción de la franja septentrional, quedó en manos musulmanas.
- Como consecuencia de ello, la nueva sociedad quedó conformada por una minoría dominante de invasores árabes y bereberes y la mayoría sometida de los conquistados: la población hispanorromana de religión cristiana (los denominados mozárabes) que era el grupo más numeroso, aunque su número fue decreciendo debido a las conversiones al Islam, dando lugar al que fue el grupo predominante en Al-Ándalus, los muladíes, y por último la minoría judía.

##### **2.2. Fase de dominio musulmán: del emirato al califato (711-1031)**

- Emirato dependiente (711-756): tras la conquista, se estableció para el gobierno de la Península un emir dependiente del Califato Omeya de Damasco.
- Emirato independiente (756-929): Tras la caída del Califato Omeya y el establecimiento del Califato Abbásida, el príncipe omeya Abderramán I se refugió en la Península, estableciendo un emirato independiente en el aspecto político, aunque seguía dependiendo en el aspecto religioso, al menos teóricamente, del Califato Abbásida. El nuevo emir hubo de enfrentarse a las disputas internas entre árabes y bereberes, a las sublevaciones de mozárabes y muladíes y a los núcleos de resistencia cristiana surgidos en el norte peninsular que, tras consolidarse, inician un lento proceso de expansión hacia el sur.
- Califa (929-1031): con el acceso al poder de Abderramán III el emir logra consolidar su autoridad y restablecer la unidad territorial gracias a varias campañas militares. Gracias a ello, en el año 929 se proclama califa, es decir, máxima autoridad civil y religiosa, dejando de depender de los califas de

Oriente. Además, gracias a su influencia en el norte de África, consigue controlar las rutas comerciales de la zona, y con ello el suministro de oro del Sudán a Europa, siendo esta una de las causas fundamentales del auge económico de la época. En el terreno político, se establece un estado autocrático, en el que el califa detentaba todos los poderes. Además, establece un ejército profesional y una administración jerarquizada. Territorialmente el califato se divide en coras gobernadas por un representante del califa, el wali, y para la administración de justicia se establecen los cadíes. El máximo apogeo del califato se registra con Al-Hakan II, entrando en crisis con Hixem II, que delegó sus poderes en su visir Almanzor. Este y sus sucesores no pudieron frenar los conflictos internos, que acabaron por disgregar el califato, finalmente disuelto el año 1031.

### **2.3. Fase de dominio cristiano (1031-1492).**

- La disgregación del califato dio lugar a numerosos estados independientes, los reinos de Taifas, sólo unificados temporalmente por la invasión de grupos integristas procedentes del norte de África como los almorávides (1085-1147) y los almohades (1171-1212). Coincidiendo con esta situación crítica, los reinos cristianos se ven cada vez más fuertes para impulsar la reconquista, de la que solo sale indemne el reino nazarí de Granada, que pervive desde el 1245 al 1492 gracias a su vasallaje con respecto al reino de Castilla, la crisis en que cae sumido este último tras los grandes avances del siglo XIII y su hábil diplomacia.

## **3/ LA ESPAÑA CRISTIANA Y EL PROCESO DE RECONQUISTA**

La conquista musulmana no fue efectiva en la franja norte peninsular, surgiendo allí una serie de reinos cristianos caracterizados por su inicial debilidad y aislamiento, pero que constituyen la base de la configuración de los grandes cuatro reinos de Castilla, la Corona de Aragón, Navarra y Portugal, que a partir del siglo XI ganan la partida a Al-Andalus en el proceso reconquistador.

### **3.1. El nacimiento de los reinos cristianos y el proceso de reconquistador**

- El primer núcleo de resistencia cristiano surge en Asturias tras la batalla de Covadonga (722), surgiendo el principado de Asturias, germen del reino de León, en el que destaca la labor de Alfonso II (791-842) que inicia el proceso de expansión hacia el sur y lo justifica autoproclamándose heredero de la monarquía visigoda, surgiendo entonces el concepto de "Reconquista". Del mismo modo surgen los reinos de Navarra, Aragón, los condados catalanes dentro de la Marca Hispánica carolingia y Castilla.
- Hasta el siglo XI el proceso de reconquista es muy lento por la fortaleza del emirato y del califato, pero tras la disgregación de este en 1031 se intensifica, siendo sus grandes hitos la conquista de Toledo en 1085, la de Zaragoza en 1118, la victoria de las Navas de Tolosa en 1212 y las ocupaciones de Palma de Mallorca (1229), Córdoba (1236), Valencia (1238), Jaén (1246), Sevilla (1248) y Cádiz (1262).
- Los siglos XIV y gran parte del XV son de fuerte crisis interna para los reinos cristianos debido a las epidemias de peste y a los conflictos internos entre bandos nobiliarios, frente a los cuales la autoridad real se ve cada vez más

impotente. En cualquier caso, esta es la época de la expansión aragonesa en el mediterráneo occidental.

### **3.2. La repoblación**

- La repoblación es la ocupación y colonización de las tierras arrebatadas a los musulmanes en el proceso de reconquista.
- En este proceso podemos distinguir dos grandes fases: la primera, hasta el siglo XI, marcada por la lentitud del avance, por lo que se llevó a cabo a través de la “presura” o apropiación individual. Es decir, del ofrecimiento de pequeños lotes de tierra a los repobladores, de manera complementaria a la colectiva llevada a cabo por señores y monasterios; y la segunda, entre el siglo XI y XIII, en el que la rapidez y amplitud del avance hizo que la tierra fuera entregada en grandes lotes a señores, instituciones eclesiásticas y concejos. U(na diferencia básica entre Castilla y Aragón fue el trato a los vencidos, expulsados mayoritariamente a partir de la sublevación mudéjar de 1264 en la primera y mantenidos en el terreno en grandes comunidades en el segundo.
- La principal consecuencia de las diferencias entre ambas fases es la desigual estructura de la propiedad agraria en la Península, con un norte en el que predominan las pequeñas y medianas propiedades campesinas, aunque con el problema de un creciente minifundismo por los repartos de herencias, y con un sur en el que predominaban los grandes latifundios y la mayor parte de la población agraria eran jornaleros sin tierras.

### **3.3. Características políticas, económicas y sociales**

- Se establecen ahora las bases económicas y sociales que predominan en el Antiguo Régimen: economía agraria de base señorial y sociedad estamental, aunque el proceso de reconquista supuso que en los reinos peninsulares hubiera características singulares como una mayor presencia de campesinado libre, una mayor fortaleza e independencia de los concejos municipales y la presencia de comunidades mudéjares y judías.
- En el ámbito político, se establecen unas monarquías feudales que, en su lucha frente a nobleza y clero por asentar su poder, se van apoyando en la burguesía ciudadana, lo que explica la importancia de las Cortes o parlamentos estamentales. Frente a los amplios poderes de los monarcas castellanos, que acumulan en sus manos todos los poderes y establecen un estado unificado y centralista, en la Corona de Aragón predomina el “pactismo”, es decir, que el poder del monarca dependía del pacto con sus súbditos, por lo que sus poderes estaban limitados por las Cortes que los representaban. Además, la corona de Aragón era una monarquía confederal compuesta por varios reinos (Valencia, Aragón, Mallorca, Cerdeña, Sicilia, condados catalanes) que solo compartían al mismo monarca pero que tenían sus leyes e instituciones propias, es decir, sus propios fueros.